

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2021
Partida: Ministerio Secretaría General de Gobierno
Miles de \$

Sub-Título	Clasificación Económica	Total
	INGRESOS	30.818.769
05	Transferencias Corrientes	4.404.487
08	Otros Ingresos Corrientes	380.379
09	Aporte Fiscal	26.028.020
10	Venta de Activos No Financieros	2.863
15	Saldo Inicial de Caja	3.020
	GASTOS	30.818.769
21	Gastos en Personal	13.768.664
22	Bienes y Servicios de Consumo	3.769.794
24	Transferencias Corrientes	12.295.433
29	Adquisición de Activos No Financieros	656.173
34	Servicio de la Deuda	325.705
35	Saldo Final de Caja	3.000

GLOSAS :

- 01 Asociada al subtítulo 22, Bienes y Servicios de Consumo.
Se informarán trimestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, los gastos imputados a "Capacitación y perfeccionamiento, D.F.L. N°1/19.653, de 2001, Ministerio Secretaría General de la Presidencia", en que haya incurrido cada uno de los Servicios de esta Cartera de Estado. Asimismo, se informará el detalle de los programas de capacitación efectuados, la nómina de las entidades ejecutoras, su mecanismo de adjudicación, y funcionarios capacitados, todo lo anterior, desagregado por programas.
- 02 Monto máximo para gastos en el ítem de publicidad \$1.330.833 miles.
- 03 Semestralmente, Televisión Nacional de Chile, a través del Ministerio Secretaría General de Gobierno, informará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, desagregadamente, acerca de las remuneraciones, beneficios y cualquier otro estipendio que reciban sus funcionarios. Asimismo, deberá informar, desagregadamente, acerca de los pagos que realice a sociedades de cualquier tipo.